



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

Siendo la 01:00 pm del 30 de setiembre del 2022, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dio inicio a la sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Carlos Alberto Condori Argandoña
Mg. Iván Dennys Soto Rodríguez
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Dr. Carlos López de Castilla Vásquez
Mg. Jimmy Renzo Yopez Aguirre
Mtro. Karina Marlen Yachi Del Pino
Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra
Mg. Jesús Eduardo Gamboa Unsihuay

Ausentes:

Dr. Pedro Pablo Ciro Ccopa Antay

Estudiantes:

Marcial Homero Reyes Robles (20181180)
Nicole Estefany Huaraca Salazar (20190269)
Rodrigo Luis Yauli Blas (20200314)

Ausentes:

Allison Daniela Cevallos España (20190263)
Daniela Miriam Santini Pavlica (20181184)
Antonella Franchesca Tejada Flores (20191316)

Invitados con voz y sin voto:

Mg. Sc. Raquel Gómez Oscarima
Mg. Humberto Porras Vásquez
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz

Ausentes:

Dra. Emérita Escobar Zapata
Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno
Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

I DESPACHO E INFORMES

El Decano informó que:

Examen de admisión 2022 II. En el concurso ordinario hubo 1880 postulantes para 426 vacantes, en Estadística la presión fue 3.21, en Economía 5.83 y Gestión 9.04. Excepto Gestión, Ing. Ambiental y Biología, no se llegaron a cubrir todas las vacantes, solo se cubrieron 52% del total de vacantes.

Cumplimiento de la **Ley de Moratoria de Grados Avanzados de docentes** hasta 31 diciembre 2023. Al pedido de la URH para registro de los docentes, hay 106 docentes que no han registrado evidencia: 88 principales, 16 asociados y 3 auxiliares.

Fechas de ceremonia de graduación. Se determinó que el sábado 05.11.2022 será para la promoción 2022-I y el 07.01.2023 para la promoción 2022-II.

Horario de Clases del Semestre Académico 2022-II. Presencial de lunes a jueves y virtual de viernes a sábado. Los profesores deben firmar asistencia de lunes a jueves y tener horarios de atención de alumnos en sus oficinas. La OCI estará haciendo la supervisión, durante el horario de trabajo de 8 a 4 pm.

Planes de Estudio declarados en el Licenciamiento Institucional son aplicables una vez que entró en funcionamiento la Unidad de Estudios Generales. Los ingresantes 2018 se registrarán por los planes de estudios declarados en el Licenciamiento Institucional o pueden migrar a los planes de estudios posterior a ello, y deberán completar 02 créditos de actividades culturales y deportivas. Aplicable para todas las carreras UNALM.

Caso Dantas. Se informó de la necesidad de recuperación de áreas afectadas por invasión. Se nombre una Comisión Especial quien debe emprender las acciones para recuperar las áreas invadidas, y proponer alternativas de proyectos interdisciplinarios a fin de realizar actividades académicas y de investigación en la zona.

Reglamento de Ley 31542 que elimina el límite de edad para docentes y el reingreso de docentes cesantes. Son 42 plazas. 24 plazas ya están ocupadas con nombramiento y las otras con contrato. Se está solicitando al MEF la asignación de esas plazas para reposición de docentes a reintegrarse en cumplimiento de la Ley y se está solicitando al MINEDU la reglamentación de dicha Ley.

Renuncia del Ing. Augusto Guaylupo al cargo de Director General de Administración. El Director actual es Jesús Salazar. También renunció a la Jefatura de la URH el profesor Carlos Guerrero, actualmente la Jefatura la ejerce el Abogado Víctor Llaque.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

Se colocó la primera piedra para inicio de la construcción del Parque Científico Tecnológico de la UNALM en el Campus II. En esa zona se tiene un terreno de la FEP de 11,500 m² para el proyecto del Centro Facultativo de Investigación de la FEP, se tiene el Perfil del proyecto aprobado.

El Congreso de la República aprobó el Presupuesto 2023, dentro del cual se incluye la construcción del proyecto de ampliación de servicios administrativos y académicos de la FEP en el Campus I de la UNALM.

II PEDIDOS

La profesora Carmen Lily Cuadros solicitó información sobre la limpieza de los D. A. El Decano informó que hay una persona permanente limpiando las áreas comunes de la facultad y que la limpieza de las oficinas depende de la disposición del director del D. A.

El profesor Iván Soto solicitó al Decanato todo lo actuado en relación a la malla curricular del 2016 II, debido que no fue aprobado en el DAEI y tiene problemas para inscribir alumnos de esa malla curricular porque propiamente en su D. A. no tiene ese plan de estudios.

La profesora Raquel Gómez señaló que hay la solicitud de alumnos del CC.FF. solicitando se disminuya el pre requisito del curso metodología de investigación en economía I, de 140 a 130 créditos. Va enviar el acuerdo a la brevedad.

La profesora Carmen Lily Cuadros señaló la necesidad que los cursos de estudios generales vuelvan a tener 4 créditos. Frente a ello, el Decano informó que el VRA ha presentado al CU el tema por intermedio del profesor Juan Carlos Palma, director de estudios generales.

III ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE ACTAS

El secretario de la Facultad, presentó y solicitó a los miembros del consejo expresar sus observaciones sobre el acta de la sesión ordinaria virtual del 18 de agosto del 2022. Ante la ausencia de observaciones, se sometió a votación la aprobación o desaprobación de dicha acta.

Acuerdo 1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria virtual del 18 de agosto del 2022.

2. VACANTES ADMISIÓN – SEMESTRE 2023-I

Carrera Profesional	Nº de vacantes	Comunicación
Ingeniería en Gestión Empresarial	30	Nº 228-REMOTO-DAGE-22



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

Economía	30	N° 302.2022/DAEP con Acta de Reunión Ordinaria No. 018-2022/DAEP,
Estadística Informática	30	N° 124-2022-DAEI

En atención a los solicitado con la comunicación No 344/2022 VR.AC, del Vicerrector Académico

Acuerdo 2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las vacantes para el semestre 2013-I de las tres carreras de la FEP.

3. ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DOCENTE

Comunicación DACH/2022/113 de fecha 21/09/22 que contiene el acuerdo respectivo de sesión ordinaria de fecha 19/09/2022, remitidos por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, sobre la aceptación de las siguientes Renuncias:

Expediente: IN-47013 de Secretaría General, del siguiente profesional, a partir del 19 de septiembre del 2022, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para contrato docente en la clase/Nivel: DC-B1(*) – 32 hrs. (área: Filosofía y Ética), correspondiente al semestre académico 2022-II:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Mg. JOSÉ FREDY CABALLERO BERNABÉ	Jefe de práctica a D.E.	Ética, Filosofía

Expediente: IN-47029 de Secretaría General, que contiene la carta de renuncia del siguiente profesional, a partir del 19 de septiembre del 2022, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para contrato docente en la clase/Nivel: DC-B1(*) – 32 hrs. (área: Lenguaje y Comunicación), correspondiente al semestre académico 2022-II:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD
Mg. NEHEMIÁS VEGA MENDIETA	Jefe de práctica a D.E.	Lengua/Lingüística

Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las renuncias de los docentes Mg. José Fredy Caballero Bernabé y Mg. Nehemías Vega Mendieta.

4. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL – ARTÍCULO 470° RGUNALM

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DICTAMEN N° 070-CED-FEP/2022.- Comunicación N° 113-2022-DAEI y el acuerdo respectivo en el acta de sesión ordinaria virtual de fecha 06/09/2022, remitidos por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, del siguiente profesional, a partir del 19 de septiembre del 2022 hasta finalizar el semestre académico 2022-II:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL/CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Mg. VIERNES GUADALUPE ROSAZZA VILLAFRANCA URI: http://www.usil.edu.pe/0/usil.es.aspx https://repositorio.usil.edu.pe/items/248deceb-0d46-49b4-8308-bf7f4a85d363 https://repositorio.usil.edu.pe/items/24f7eb8b-166f-45dd-8f0b-408676f513c5	DC-B1 (32 hrs) FEP-C07	Estadística Experimental	Plaza declarada desierta en el último concurso público. Proveniente por la renuncia del Lic. Est. Alberto Hermógenes Ibañez Girón, a la plaza de Jefe de Práctica a D.E., en la especialidad de ESTADÍSTICA EXPERIMENTAL, a partir del 20/04/22. Ocupada en el semestre 2022-I, por el Ing. SAMUEL HUAMANI FLORES, bajo la modalidad de contrato por el Art. 470°

Acuerdo 4.1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la propuesta de contratación por el Artículo 470° de la Mg. Viernes Guadalupe Rosazza Villafranca para el DAEI.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

DICTAMEN N° 080-CED-FEP/2022.- Comunicación N° comunicación N° 235-REMOTO-DAGE-22 y el acuerdo respectivo en el acta No 009-2022 de sesión ordinaria virtual de fecha 16/09/2022, remitidos por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, de los siguientes profesionales, a partir del 20 de septiembre del 2022 hasta finalizar el semestre académico 2022-II:

NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL/CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Mg. JULISSA PAOLA PEZO JIMÉNEZ URI: https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/1752	DC-B1* (32 hrs) FEP-C09	ADMINISTRACIÓN	Plaza declarada desierta en el último concurso público. Por renuncia de la Dra. Elvira Cáceres Cayllahua a la plaza DCB-32 (Código de la plaza 1027). Antes ocupada por la Mg. Mercedes Victoria Peralta Graciano.
Mg. MERCEDES VICTORIA PERALTA GRACIANO URI: https://repositorio.uni.edu.pe/handle/20.500.14076/5878	DC-B1* (32 hrs)	AGRONEGOCIOS O ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Plaza declarada desierta en el nivel DC-A1 (32 horas) – FEP-C10, y para este semestre 2022-II, se solicita que la plaza sea considerada en el nivel DC- B1 (32 horas). Plaza proveniente por cese de la Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza (código de la plaza: 000022). Ocupada por la Mg. Julissa Paola Pezo Jiménez, bajo la modalidad de contrato por el Art. 470°.
Mg. MILDHER UGAZ RIVERO	DC-B1* (32 hrs)	GESTIÓN DE	Plaza declarada en el último concurso



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

URI: https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/3127	FEP-C11	PROCESOS O CADENA DE SUMINISTROS O LOGÍSTICA DE PROYECTOS	público. Proveniente por la renuncia del Dr. ERNESTO ALTAMIRANO FLORES, (Código de la plaza 000467). Ocupada actualmente por el Mg. ULISES JOSÉ ZAMORA RAMOS, bajo la modalidad de contrato por el Art. 470
Mg. ULISES JOSÉ ZAMORA RAMOS URI: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/12444	DC-B1* (32 hrs) FEP-C13	GESTIÓN DE CALIDAD, GESTIÓN DE PROCESOS	DESIERTA en el último concurso público (FEP-C10). Plaza proveniente por la renuncia de la Dra. Elvira Cáceres Cayllahua (Código de la plaza 000997), Ocupada actualmente por la Mg. DENISSE MILAGROS PAREDES COTOHUANCA bajo la modalidad de contrato por el Art. 47
Mg. DENISSE MILAGROS PAREDES COTOHUANCA URI: https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/1751 https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6017/ALVA_DANIEL_PAREDES_DENISSE_DISE%20DISTRIBUCION_PLANTAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y	DC-B4 horas* FEP-C13	ADMINISTRACIÓN O FINANZAS O DERECHO EMPRESARIAL	Plaza desierta último Concurso (Código de plaza 0474). Antes ocupada por el Dr. Luis Eustaquio Huerta Camones. Ocupada en el semestre 2022-I por el Dr. Roberto Edgar Mimbela Velarde, bajo la modalidad de contrato por el Art. 470°

(*) Plaza por suplencia

Respecto a la plaza desierta en el nivel DC-A1 (32 horas) – FEP-C10, por necesidad de servicio y en vista de no encontrar profesionales con el Grado de Doctor, por este semestre 2022-II, se solicita que la plaza sea considerada en el nivel DC- B1 (32 horas).

Estando FUNDAMENTADO el pedido, la Comisión de Evaluación de Docentes, OPINA considerar PROCEDENTE lo solicitado.

Acuerdo 4.2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la propuesta de contratación por el Artículo 470° de cinco docentes para el DAEI.

5. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES INVITADOS

DICTAMEN N° 076-CED-FEP/2022.- Comunicación N° 076-2022-DAEI, y el acuerdo respectivo en el Acta de Reunión Ordinaria Virtual del 08/07/2022, elevados por el Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo las propuesta para nombramiento como **profesores invitados** de los siguientes profesionales, en la Maestría de Estadística Aplicada (comunicación N° 054/2022/M-EA), a partir del 29 de agosto del 2022 y por el periodo reglamentario,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

en concordancia con el artículo 190° del Estatuto UNALM, los artículos 439° inciso c) y 448° inciso “a” del Reglamento General UNALM:

Gr.	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Dictado de curso (s) / Labor a realizar
Ph. D.	Augusto Ernesto Bernuy Alva	peruana	EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada EP7194 Proyecto de Tesis en Estadística Aplicada
Mg.	Richard Fernando Fernández Vásquez	peruana	EP7198 Técnicas emergentes
Mg.Sc.	Enver Gerald Tarazona Vargas	peruana	EP7144 Técnicas de Minería de Datos
Mg.Sc.	Raúl Hernán Eyzaguirre Pérez	peruana	EP6036 Método Bayesiano EP7151 Técnicas de Análisis de Tiempo de Vida
Mg.Sc.	Jorge Luis Rubio Donet	peruana	EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada
Dra	Jackeline Roxana Huamán Fernandez	Peruana	EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada

Estando el pedido fundamentado, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

Acuerdo 5: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las propuestas de nombramiento como profesores invitados de seis profesionales, en la Maestría de Estadística Aplicada, por el periodo reglamentario.

6. SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA POR CAPACITACIÓN

DICTAMEN N° 076-CED-FEP/2022 comunicación N° 084-2022-DAEI y el Acta de Reunión Ordinaria, del director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la **solicitud de renovación de licencia por comisión de servicios para capacitación**, desde el 09 de agosto y por el periodo reglamentario, de acuerdo a lo señalado en el ítem 24 de la resolución N° 0550-2012-CU-UNALM, que aprueba el reglamento de “Capacitación Docente de la UNALM”, de la Mg. DIANA DEL ROCÍO REBAZA FERNÁNDEZ, profesora Auxiliar a D.E. para continuar sus estudios de Doctorado en Estadística y Experimentación Agropecuaria en la Universidad Federal de Lavras, Brasil.

Estando el pedido comprendido dentro de los alcances de los artículos 487°, inciso q) y 512° inciso b) del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes ACUERDA considerar procedente lo solicitado.

Acuerdo 6: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la renovación de licencia por comisión de servicios para capacitación de la Mg. Diana del Rocío Rebaza Fernández del DAEI.

7. SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

DICTAMEN N° 081-CED-FEP/2022.- Comunicación N° 284.2022/DAEP y el Acta de Reunión Ordinaria No. 017-2022/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la **solicitud de licencia por comisión de servicios**, desde el 30 de setiembre hasta el 03 de noviembre del 2022, de la Mg. Sc. ROSARIO ELIZABETH PÉREZ LIU, profesora Principal a D.E. para la sustentación y defensa de la tesis titulada: “Turismo y Sostenibilidad en la Bahía de Paracas”, a realizarse en el Área de Postgrado y Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, con fecha prevista para el 07 de octubre del año.

Estando el pedido comprendido dentro de los alcances de los artículos 487°, inciso q) y 512° inciso b) del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes ACUERDA considerar precedente lo solicitado.

Acuerdo 7: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la solicitud de licencia por comisión de servicios de la Mg. Sc. Rosario Elizabeth Pérez Liu, profesora Principal a D.E. del DAEP.

8. TRASLADO / CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DICTAMEN N°0198-CAPE-FEP/2022.- comunicación N° 085-2022-DAEI, con el acta de Reunión Ordinaria Virtual, del director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo el pedido de traslado de plan de estudios de Estadística Informática 2012-I al nuevo plan de estudios de la carrera de Estadística Informática 2019-I, presentado por:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
1	MORI PEREZ, LUIS ALBERTO	20170058	Estadística Informática

La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, de esta Facultad, propone:

ACEPTAR el TRASLADO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA 2012-I AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA 2019-I, a partir del semestre académico 2022-II, para:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
1	MORI PEREZ, LUIS ALBERTO	20170058	Estadística Informática

Acuerdo 8.1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el traslado del plan de estudios de estadística informática 2012-I al nuevo plan de estudios de la carrera profesional de estadística informática 2019-I para el alumno Mori Perez, Luis Alberto del DAEP.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

DICTAMEN N° 0200-CAPE-FEP/2022.- comunicación N° 237-REMOTO-DAGE-22, del director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo el pedido de traslado de plan de estudios de Ingeniería en Gestión Empresarial 2019-I al anterior plan de estudios de la carrera profesional de Ingeniería en Gestión Empresarial, aprobado con resolución N° 0303-2022-CU-UNALM, del 01/09/2022 (actualización y adecuación de los planes de estudios declarados en el Licenciamiento Institucional), presentado por:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
1	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, JOHANA CAROLINE	20181130	Ingeniería en Gestión Empresarial

La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, de esta Facultad, propone:

ACEPTAR el TRASLADO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2019-I AL ANTERIOR PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, aprobado con resolución N° 0303-2022-CU-UNALM, del 01/09/2022 (actualización y adecuación de los planes de estudios declarados en el Licenciamiento Institucional), a partir del semestre académico 2022-II para:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
1	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, JOHANA CAROLINE	20180058	Ingeniería en Gestión Empresarial

Acuerdo 8.2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el traslado del plan de estudios de Ingeniería en Gestión Empresarial 2019-I al anterior plan de estudios de la carrera profesional de Ingeniería en Gestión Empresarial aprobado con resolución N° 0303-2022-CU-UNALM, del 01/09/2022 (actualización y adecuación de los planes de estudios declarados en el Licenciamiento Institucional), para la alumna Gutiérrez Álvarez Johana Caroline del DAGE.

9. REINCORPORACIÓN A LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE

DICTAMEN N° 0199-CAPE-FEP/2022.- solicitudes de REINCORPORACIÓN A LA UNALM A LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE, presentadas por:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
1	PEREZ CASTAÑEDA, NATHALY RAQUEL	20150215	Economía
2	RIVERA GUTARRA, LUCERO STEFY	20171245	Ingeniería en Gestión Empresarial

Contando con los informes socioeconómicos N° 390-2022 SDAE y N° 389-2022 SDAE; Informes Médicos N° 038-2022-SSM/DBU-UNALM y N° 037-2022-SSM/DBU-UNALM; remitidos a través del correo electrónico con la comunicación DBU-UNALM No 255 - 2022, por la Directora de Bienestar Universitario y considerando los historiales académicos: N°: 017-SR/DERA-2022 y 017-SR/DERA-2022, remitidos a través del correo electrónico por el Jefe de la Unidad de Registro. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, sugiere:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

Se les de otra oportunidad a las siguientes ex-estudiantes, pero teniendo en consideración lo estipulado en el artículo 142° del RGUNALM-2017, que señala que es el Consejo de Facultad es el que determina el plan de estudios para este caso:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA	CARRERA PROFESIONAL
1	PEREZ CASTAÑEDA, NATHALY RAQUEL	20150215	Economía
2	RIVERA GUTARRA, LUCERO STEFY	20171245	Ingeniería en Gestión Empresarial

Acuerdo 9.1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, aceptar la reincorporación a la condición de estudiante en la UNALM, adecuándose al plan de estudios vigente (currícula 2019-I) de la carrera profesional correspondiente a las estudiantes Perez Castañeda, Nathaly Raquel y Rivera Gutarra, Lucero Stefy.

DICTAMEN N° 0201-CAPE-FEP/2022.- solicitudes de REINCORPORACIÓN A LA UNALM A LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE, presentadas por:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA	CARRERA PROFESIONAL
1	MACEDA INGA, KRISTOPHER NEWTON	20161245	Estadística Informática
2	MORALES TOMÁS, CYNTHIA VICENTA CARLA	20170168	Economía

Contando con los informes socioeconómicos N° 425-2022 SDAE y N° 424-2022 SDAE; remitidos a través del correo electrónico con la comunicación DBU-UNALM No 318 - 2022, por la Directora de Bienestar Universitario y considerando los historiales académicos: N°: 022-SR/DERA-2022 y N°. 023-SR/DERA-2022, remitidos a través del correo electrónico por el Jefe de la Unidad de Registro. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, sugiere:

Se les de otra oportunidad a las siguientes ex-estudiantes, pero teniendo en consideración lo estipulado en el artículo 142° del RGUNALM-2017, que señala que es el Consejo de Facultad es el que determina el plan de estudios para este caso:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA	CARRERA PROFESIONAL
1	MACEDA INGA, KRISTOPHER NEWTON	20161245	Estadística Informática
2	MORALES TOMÁS, CYNTHIA VICENTA CARLA	20170168	Economía

Acuerdo 9.2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, aceptar la reincorporación a la condición de estudiante en la UNALM, adecuándose al plan de estudios vigente (currícula 2019-I) de la carrera profesional correspondiente a los estudiantes Maceda Inga, Kristopher Newton y Morales Tomás, Cynthia Vicenta Carla.

10. EQUIVALENCIA - BECAS “EXCELENCIA ACADÉMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL” 2019

DICTAMEN N°0203-CAPE-FEP/2022.- comunicación N° 0274-2020-ORI-UNALM, remitida por el director de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales – ORI, conteniendo los Certificados de Estudios y syllabus de las Asignaturas cursadas en el extranjero durante el periodo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

2019-II, de la estudiante de la especialidad de Estadística Informática: **YULIANA YOSELYN GUERRERO GUEVARA**, con código de matrícula N°20150230, becaria del Programa de Becas “Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2019” y que realizó su estancia en la Universidad Miguel Hernández – Elche, España:

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
Estadística Avanzada (Advanced Statistics)	06	5.3
Procesamiento de Datos (Data Mining)	06	7.0
Mejora de Procesos (Process Improvement)	06	7.2
Dirección y Gestión de Recursos Humanos (Human Resources Management)	06	7.7

La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, de conformidad a lo señalado en el Artículo 8°, incisos h), i) y j) del Reglamento de Convalidación de Asignaturas en la UNALM (TR. N°0063-2018-CU-UNALM, del 27/02/18) propone:

APROBAR, las equivalencias, créditos y calificación (nota) de los cursos indicados a continuación:

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ – ELCHE, ESPAÑA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA – PERÚ	CRÉDITOS	NOTA
Estadística Avanzada	Modelo Lineales Generalizados	04	10.6
Mejora de Procesos	Control Estadístico de la Calidad	04	14.4
Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Administración de Recursos Humanos	03	15.4

Acuerdo 10: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las equivalencias, créditos y calificaciones de las asignaturas de estadística avanzada, mejora de procesos y dirección y gestión de recursos humanos cursadas en el extranjero durante el periodo 2019-II por la estudiante Yuliana Yoselyn Guerrero Guevara.

11. TÍTULO PROFESIONAL (4)

Solicitudes de TÍTULO PROFESIONAL presentados por los siguientes bachilleres, quienes han cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para OBTENER su TÍTULO PROFESIONAL correspondiente:

DICTAMEN N°0194 -CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS	ASESOR
Tafur Mendoza, Jessica Mabel	Economista	Tesis	“Impacto económico del uso de cochas en los andes semiáridos:”	Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS	ASESOR
			caso Santa Fe, distrito de Paras, departamento de Ayacucho”	

DICTAMEN N°0195 -CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS	ASESORA
Salinas Huánuco, Julieth Maylee	Ingeniera en Gestión Empresarial	Tesis	“Propuesta de desarrollo comercial para el posicionamiento de marca de una empresa productora de pisco en Lima Metropolitana”	Mtto. Econ. Karina Marlen Yachi Del Pino

DICTAMEN N°0196 -CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS	ASESOR
Alvarez Chancasanampa, Julio César	Ingeniero Estadístico e Informático	Tesis	“Identificación de clientes en campañas para una entidad financiera usando el método stacking”	Mg. Sc. Clodomiro Fernando Miranda Villagómez

DICTAMEN N°0197 -CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL TSP	ASESORA
Muñante Castro, Guido Oswaldo	Ingeniero en Gestión Empresarial	Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)	“Implementación de un Sistema de Gestión por indicadores en el Control de Ventas de un Ecommerce - Marketplace”	M. Sc. María Inés Nuñez Gorriti

Acuerdo 11: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, los dictámenes del CAPE para la obtención de Títulos Profesionales de los cuatro estudiantes mencionados.

12. GRADO DE BACHILLER (18)

Solicitudes para la obtención del **GRADO DE BACHILLER**, presentadas por los siguientes estudiantes, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la carrera profesional correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149º, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017

DICTAMEN N°0175-CAPE-FEP/2022



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Rosales Quispe, Fany Milagros	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20160273	200	15.43

DICTAMEN N°0176-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Palomino Paredes, Mery Yen	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20151181	211	14.22

DICTAMEN N°0177-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Eslava Lozano, Augusto Giancarlo	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20161265	206	14.65

DICTAMEN N°0178-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Sánchez Cabanillas, Jazmín Astrid	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20161281	206	14.34

DICTAMEN N°0180-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Marquezado Mirabal, Sol Rocio	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20161272	209	13.49

DICTAMEN N°0181-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Cortez De La Cruz, Orlando Ricardo	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20101292	225	11.05

DICTAMEN N°0182-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Flores Venturo, Yoshelin Diana	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20170363	204	15.45

DICTAMEN N°0183-CAPE-FEP/2022



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Baez Peña, Diego Alfonso	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20160249	206	14.42

DICTAMEN N°0184-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Moran Muñoz, Anthony Bill	Ciencias – Estadística Informática	20160233	203	13.02

DICTAMEN N°0185-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Noriega Quispe, Edian Danixa	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20160267	201	13.17

DICTAMEN N°0186-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Palacios Pareja, Darlene Aracelli	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20171241	203	15.59

DICTAMEN N°0187-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Avalos Alva, Erick Renato	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20161259	202	13.37

DICTAMEN N°0188-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Rios Castro, Miguel Angel	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20170355	201	13.65

DICTAMEN N°0189-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Farfán Sullcahuamán, Luis Alberto	Ciencias – Estadística Informática	20141154	209	13.07

DICTAMEN N°0190-CAPE-FEP/2022



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Sandoval Rubio, Rocío Flor	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20170361	204	16.12

DICTAMEN N°0191-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Vigil Matos, Luis Enrique	Ciencias – Estadística e Informática	20030167	210	12.16

DICTAMEN N°0192-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Andaluz Díaz, Alvaro	Ciencias – Economía	20140202	200	12.57

DICTAMEN N°0193-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Pérez Sayaverde, Flor María	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20141190	203	13.60

Acuerdo 12: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, los dictámenes del CAPE para la obtención de los Grados de Bachiller de los dieciocho estudiantes mencionados.

13. TRIBUNAL DE HONOR – DICTÁMEN

Dictamen Tribunal de Honor -FEP correspondiente a Resolución N°0263-2022-CU-UNALM del 27.07.2022 que encarga derivar el caso del docente Edward Loayza Maturrano al Tribunal de Honor de la Facultad de Economía y Planificación para determinar responsabilidades de los corresponsables de no ratificación y/o ascenso.

PROPONER al Consejo de la Facultad de Economía y Planificación:

1. Realizar amonestación escrita al Mg William Hurtado de Mendoza y la Dra. Emérita Escobar según el artículo N° 552 del RGUNALM (incumplimiento de los incisos b) y f) del artículo N° 19 del RGUNALM.
2. Presentar carta al área de Recursos Humanos UNALM que indique lleve a cabo el debido proceso de comunicación de ratificación y/o ascenso de docentes, precisando que deben preparar en cualquier proceso de ratificación o ascenso una hoja resumen donde indique lo no cumplido, dado que son responsables de cautelar el proceso administrativo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

3. Proponer la modificación del artículo 37° del RGUNALM en el sentido que todo docente que ingresa a prestar sus servicios a la UNALM debe declarar que conoce la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento de la UNALM, de manera que dicho artículo quedaría de esta manera: **ARTÍCULO 437°.-** “Los docentes de la UNALM son aquellos que participan en la enseñanza, la investigación, la extensión universitaria y la proyección social, la capacitación permanente, la producción intelectual y la gestión universitaria en los ámbitos que les corresponde, así como la conformación de los órganos de gobierno de la UNALM. Todo docente que ingresa a la UNALM suscribe una Declaración Jurada que conoce la Ley Universitaria; el Estatuto, así como el Reglamento General de la UNALM vigentes.”

Acuerdo 13: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por mayoría, el dictamen del Tribunal de Honor, con voto en contra de la profesora Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo, quien sostuvo que la sanción no es proporcional a la falta cometida.

14. PROYECTOS DE TESIS – DESIGNACION DE JURADO (2)

1. Considerando que mediante comunicaciones N°070-UIFEP/22 (15/08/2022) y N° 073-UIFEP-22 (19/08/2022), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el Proyecto de Tesis que fuera elevado con la comunicación n° 0182-REMOTO-DAGE-22, del director del Departamento Académico de Gestión empresarial, titulado: **“EFECTOS DE LA IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA 5S PARA LA MEJORA DE PRODUCTIVIDAD EN UN TALLER MECANICO”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial **JORGE ALAN ANDRES ARMAS DIAZ** (código de matrícula N° 20160247). El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomienda la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------------|---|
| Presidente | ○ MBA. Carlos Alberto Guerrero López |
| Miembros | ○ Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno |
| | Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino |
| Asesor propuesto | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

2. Considerando que mediante comunicaciones N°075-UIFEP/22 (5/09/2022) y N° 077-UIFEP-22 (7/09/2022), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el Proyecto de Tesis que fuera elevado con la comunicación n° 087-2022-DAEI, del director del Departamento Académico de Estadística e Informática, titulado: **“DETECCIÓN DE OUTLIERS EN DISTRIBUCIONES ASIMÉTRICAS UTILIZANDO BERTHELOT-HIDROGLOU, DE ISOLATION FOREST Y HD OUTLIER”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Estadística Informática: **ESTEPHANI JUSEP RIVERA JARAMILLO** (código de matrícula N° 20060234). El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomienda la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

<u>Miembros del Jurado:</u>	
Presidente	○ Dr. Fernando Rene Rosas Villena



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

Miembros	<input type="radio"/> Mg. Aldo Richard Meza Rodríguez
	<input type="radio"/> Mg. Rolando Jesús Salazar Vega
Asesor propuesto	<input type="radio"/> Dr. Dr. Jorge Chue Gallardo

Acuerdo 14: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las propuestas de miembros de jurados para los dos proyectos de tesis mencionados.

15. PROYECTOS DE TESIS – CAMBIO DE PRESIDENTE DE JURADO

Con RESOLUCIÓN N° 0532-2022/CF-FEP, del 10/12/2022.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“ARTICULACIÓN COMERCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ DEL VALLE DEL RÍO APURÍMAC ENE Y MANTARO-VRAEM”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **ANDREÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ** (código de matrícula 20140265), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial:

Miembros del Jurado:

Presidente	<input type="radio"/> Dra. Vilma Elvira Gomez Galarza
Miembros	<input type="radio"/> Mg. Sc. Luis Alberto Guillen Vidal
	<input type="radio"/> Dr. Ernesto Altamirano Flores
Asesor propuesto	<input type="radio"/> Dr. Ampelio Ferrando Perea

Vista la comunicación **0198-REMOTO-DAGE-22**, de fecha 31/08/2022, del director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, solicitando el reemplazo de la presidente **Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza**, por haber cesado en sus funciones por el **Mg. Sc. Luis Enrique Espinoza Villanueva**, manteniendo los demás miembros de jurado.

Acuerdo 15: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el cambio de Presidente del jurado del proyecto de tesis.

16. PROYECTO DE TESIS – APROBACIÓN (3)

Con RESOLUCIÓN N° 0121-2022/CF-FEP, del 25/03/2022.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“REDISEÑO ORGANIZACIONAL COMO MÉTODO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA JFG CORPORATION S.A.C”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **LEYLA MARITZA AYALA TÁBORI** (código de matrícula N° 20120240), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | ○ Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada |
| Miembros | ○ Dr. Ernesto Altamirano Flores
Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno |
| Asesor | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

Mediante comunicación s/n (anexo 5) con fecha 2/09/2022 del presidente del Jurado informando que, el proyecto de tesis, titulado: **“REDISEÑO ORGANIZACIONAL COMO MÉTODO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA JFG CORPORATION S.A.C”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **LEYLA MARITZA AYALA TÁBORI** (código de matrícula N° 20120240), el cual ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución.

Con RESOLUCIÓN N° 00265-2022/CF-FEP, del 26/04/2022.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“INFLUENCIA DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DE MUEBLES EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE VILLA EL SALVADOR”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **STHEPHANNY CRISTINA OTÁROLA NORABUENA** (código de matrícula 20121183), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | ○ Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada |
| Miembros | ○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino
MBA. Javier Rubén Antonio Vargas |
| Asesor | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

Mediante comunicación s/n (anexo 5) con fecha 9/10/2022 del presidente del Jurado informando que, el proyecto de tesis, titulado: **“INFLUENCIA DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DE MUEBLES EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE VILLA EL SALVADOR”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **STHEPHANNY CRISTINA OTÁROLA NORABUENA** (código de matrícula 20121183), el cual ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución

Con RESOLUCIÓN N° 0304-2021/CF-FEP, del 16/09/2021.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“VARIABLES QUE DETERMINAN LA FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE EN LAS VENTAS DE LA EMPRESA LA GRANJITA E.I.R.L”** presentado por la bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **LILIAN ARACELY AYBAR**



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

ALVAREZ (código de matrícula N° 20110269), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---------------------------------------|
| Presidente | ○ M.B.A Carlos Alberto Guerrero Lopez |
| Miembros | ○ Dr. Luis José Llaque Ramos |
| | Dr. Ernesto Altamirano Flores |
| Asesor | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

Mediante comunicación s/n (anexo 5) con fecha 15/11/2021 del presidente del Jurado informando que, el proyecto de tesis, titulado: **“VARIABLES QUE DETERMINAN LA FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE EN LAS VENTAS DE LA EMPRESA LA GRANJITA E.I.R.L.”** presentado por la bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **LILIAN ARACELY AYBAR ALVAREZ** (código de matrícula N° 20110269), el cual ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución.

Acuerdo 16: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, los tres proyectos de tesis mencionados, para que procedan con su ejecución.

17. PEDIDO - MESA DIRECTIVA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES MOLINEROS DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA – CEMEI

Comunicación N° 073-2022-DAEI, del director del Departamento de Estadística e Informática, conteniendo el pedido de la Mesa Directiva del Centro de Estudiantes Molineros de Estadística Informática (CEMEI), para la **renovación de la Mg. ANA CECILIA VARGAS PAREDES**, Docente adscrita al DAEI, **como responsable de la agrupación “CENTRO DE ESTUDIANTES MOLINEROS DE ESTADISTICA INFORMATICA - UNALM”**

Acuerdo 17: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la renovación de la Mg. Ana Cecilia Vargas Paredes, docente adscrita al DAEI, como responsable de la agrupación “Centro de Estudiantes Molineros de Estadística Informática - UNALM”.

18. RESOLUCIONES CON CARGO A RENDIR CUENTA

RESOLUCIÓN N° 0558-2022/D-FEP, del 18/08/2022.- **ACEPTAR el TRASLADO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2001-I AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2019-I**, a partir del semestre académico 2022-II, para:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
------	---------------------	-----------------	---------------------



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
1	CHÁVEZ ZAMBRANO, ISMAEL ARÍSTIDES	20091152	Ingeniería en Gestión Empresarial

RESOLUCIÓN N° 0563-2022/D-FEP, del 01/09/2022.- **ENCARGAR** el Decanato de la Facultad de Economía y Planificación al Mg. Sc. **Carlos Alberto Condori Argandoña**, profesor Principal a D.E. adscrito al Departamento Académico de Economía y Planificación, **a partir del 05 al 10 de septiembre del 2022** y/o hasta el retorno del Decano Titular.

RESOLUCIÓN N° 0565-2022/D-FEP, del 14/09/2022.- **SE RESUELVE:**

1. **NOMBRAR** como **MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES – CED**, de esta Facultad, a partir del 14 de septiembre del 2022 y por el periodo reglamentario de 02 años (hasta 13 de septiembre del 2024) de acuerdo a lo señalado en el artículo 524° del RGUNALM, a los siguientes docentes principales de los departamentos académicos de: Estadística e Informática, Economía, Ciencias Humanas, Sociología Rural y Gestión Empresarial, quienes resultaron elegidos:

Presidente	○ Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruíz
Miembros	○ Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán
	○ Mg. María Beatriz Mandujano Ramos
	○ Dra. María Nilda Varas Castrillo
	○ Dr. Ampelio Ferrando Perea

2. En caso de vacancia, según lo señalado en los artículos 287° y 288° del Reglamento General de la UNALM, en reemplazo, será **INCORPORADO**, como miembro de la Comisión de Evaluación de Docentes – CED, el docente principal (segundo en número de votos), correspondiente al departamento académico del docente que generó la vacancia, pudiendo ser:

- Dr. Fernando René Rosas Villena
- Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
- Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
- Mg. Julio Alberto Chávez Achong
- M.B.A. Carlos Alberto Guerrero López

RESOLUCIÓN N° 566_2022/D-FEP se APRUEBA el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, Titulado: **“IMPACTO DEL OTORGAMIENTO DEL BONO FAMILIAR HABITACIONAL EN LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE COMAS, LIMA-PERÚ”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Economía: **RODRIGUEZ VARGAS BRISSA JOHANA** (código de matrícula N° 20081106).

RESOLUCIÓN N° 567_2022/D-FEP se APRUEBA el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, Titulado: **“REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN DE MULTAS POR LOS IMPACTOS AMBIENTALES OCASIONADOS POR LA DEFORESTACIÓN EN EL FUNDO TAMSHIYACU,**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022**

LORETO, PERÚ” presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **HUERTA LÓPEZ JOSÉ ANTONIO** (código de matrícula N° 20120250).

RESOLUCIÓN N° 568_2022/D-FEP se APRUEBA el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, Titulado: **“DESARROLLO DE UN PLAN DE MARKETING DIGITAL EN EL SECTOR INMOBILIARIO EN EL CONTEXTO COVID – 19 – CASO DE LA EMPRESA VYV”**, presentado por la Bachiller en Ciencias –Economía: **TABOADA MARTINEZ KARLA** (código de matrícula N° 20091100).

RESOLUCIÓN N° 569_2022/D-FEP se APRUEBA el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, Titulado: **“INCREMENTO DE COBERTURA Y REDUCCIÓN DE TIEMPOS EN EL RELEVO DEL INDICADOR SHARE OF SHELF EN CONSUMO MASIVO APLICANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **VILLOSLADA HUAMÁN ALBA ROCÍO** (código de matrícula N° 20130269).

RESOLUCIÓN N° 570_2022/D-FEP se APRUEBA el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, Titulado: **“OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ Y TASA DE INTERÉS DE UN BANCO ENTRE 2019 Y 2021”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **DOMINGUEZ PRADO ANTONIO PERCY** (código de matrícula N° 20060191).

RESOLUCIÓN N° 571_2022/D-FEP se APRUEBA el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, Titulado: **“SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA A DIEZ MESES DE INICIADO EL ESTADO DE EMERGENCIA POR EL COVID-19 EN PERÚ”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Economía: **PAREJA PANIAGUA MARÍA AMPARO** (código de matrícula N° 20061073).

Acuerdo 18: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las siguientes nueve resoluciones decanales con cargo a rendir cuenta: Resolución N° 0558-2022/D-FEP, Resolución N° 0563-2022/D-FEP, Resolución N° 0565-2022/D-FEP, Resolución N° 0566-2022/D-FEP, Resolución N° 0567-2022/D-FEP, Resolución N° 0568-2022/D-FEP, Resolución N° 0569-2022/D-FEP, Resolución N° 570-2022/D-FEP, Resolución N° 571-2022/D-FEP.

Siendo las 02.40 pm horas se levantó la sesión

Luis Eustaquio Huerta Camones
SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN